

# ARNULFO, OBISPO DE VICH (992-1010)

**E**n uno de los años de la década que acaba de empezar, se cumple al parecer el milenario del nacimiento del que fué obispo de Vich, Arnulfo, el interés de cuya personalidad, no sólo en la Historia de la Sede Ausonense, si que también en la general es destacadísimo. Si bien pues el personaje merece se ocupe de él un Albareda o un Abadal, mientras eso no suceda, estas modestas notas *conmemorarán su milenario y podrán servir* tal vez de orientación en un ulterior estudio más serio y profundo de la personalidad de Arnulfo.

Son bien conocidas las dificultades que ofrece la escasísima información que proporcionan los documentos coétanos a nuestro personaje, de modo que no se trata de hacer de él una biografía en el sentido estricto de la palabra, ni mucho menos, sino sólo de presentar los datos referentes a su vida y actuación, según resultan de los documentos que se han podido recoger en una búsqueda, como lo son siempre las de esta clase, larga, paciente y no siempre favorecida por el éxito. Documentos que parecen dar a conocer bastante bien las épocas de la vida de Arnulfo y el sentido general de su actuación, si bien dejan todavía inevitablemente en la incógnita muchas y muy importantes parcelas de lo que podría ser una biografía suya, aún reducida a su mínima expresión.

Estraña su máximo interés en la historia general, en haber sido Arnulfo uno de los hombres más representativos de la que podríamos llamar generación del 1000, aquella generación que fué el sujeto, pasivo unas veces y activo otras, de la serie de acontecimientos que, desde el año 985 hasta el 1010, invirtieron la situación política de lo, condados de la Marca respecto a la España musulmana, haciendo pasar a aquellos de la pasividad a la iniciativa, o expresando en términos castrenses, de la defensa al ataque. Precisamente la que podríamos llamar vida pública de Arnulfo transcurre entre el año 985, en que Almanzor tomó e incendió Barcelona y el 1010, en que los catalanes tomaron y saquearon Córdoba. De ambos hechos fué protagonista Arnulfo.

En la Sede Ausonense el pontificado de Arnulfo es de interés extraordinario, pues señala el cambio del siglo X al XI, es decir, del episcopado postcarolingio al episcopado feudal. Los dos antecesores inmediatos de Arnulfo en la Silla de San Pedro de Vich habían muerto asesinados, Aton en 917 y Fruia en 992, y, lo que era peor para la autoridad episcopal, habían resultado simultáneamente dos obispos que se disputaban la Mitra en una especie de micro-cisma de catastróficas consecuencias.

La obra de terminación de esta lucha y del asentamiento definitivo de la provisión de la Sede sobre bases estrictamente canónicas, es la obra sin duda más

fecunda que legó a la posteridad Arnulfo, sin la cual hubiera sido imposible la magna tarea organizadora y reconstructiva que sólo a los diez años escasos de su pontificado, emprendió el obispo Oliba, sucesor casi inmediato de Arnulfo, pues no hay entre ambos sino el breve pontificado de Borrell (1011-1017). Pueden acusarse notorias diferencias, sobre todo de método, entre Arnulfo y Oliba. Es tentador incluso contraponer al belicismo del primero, el pacifismo del segundo, pero es lo cierto que sus respectivos pontificados son perfectamente complementarios, lo mismo que sus personalidades.

Como ocurre con muchísima frecuencia entre los personajes de su época, no sabemos de cierto, y quizás nunca lo sepamos, cuando ni donde nació Arnulfo. Suponiéndole en el año 980, en que era diácono y «elemosinario» de su difunto padre, de 10 a 20 años de edad, y cuando tomó parte en la expedición a Córdoba en 1010, que, como se verá, no era quachacer de viejos, de 40 a 50, debió de nacer entre los años 960 y 970 (nos tomamos un buen margen de seguridad). El hecho de que su padre fuera vizconde de Ausona por aquellos años (1) autoriza a creerlo nacido en nuestra comarca o no muy lejos de ella (2).

Perteneció Arnulfo a una ilustre familia, la de los vizcondes de Ausona, que después se llamaron de Cardona y fueron sus padres los vizcondes Guadaldo y Ermeltruit (3) y tío suyo, hermano de su padre, el obispo Guisad de Urgel (4). Su padre, que debió de morir joven, había muerto ya en 23 de febrero de 980 (5), probablemente no mucho antes, porque en 978 aún vivía (6). Su madre, Ermeltruit, joven probablemente aún cuando enviudó, sobrevivió a su marido muchos años, pues en 1009 todavía vivía (7). Fueron hermanos de Arnulfo Ermemir y Ramón, vizcondes, Lope, Miró (8) y quizás otros.

Probablemente, y como era corriente entre las familias nobles de la época, fué dedicado Arnulfo desde muy niño y todavía en vida de su padre a la carrera eclesiástica, pues en 980 aparece ya como diácono en una donación a la catedral de Urgel (9). No es aventurado afirmar que esta primera formación de Arnulfo tuvo lugar en Gerona, pues en marzo del mismo año 980 aparece con el calificativo de «Arnulfus clericus» en varios documentos otorgados por el obispo-conde Miró (10). Muchos años después, en 1004, siendo obispo de Vich y actuando como mandatario de la Sede Gerundense, declara en un juicio sobre sus recuerdos personales

(1) Aparece Guadaldo, vizconde, en un documento del año 963. Ar. Cap. de Vich, c. 8, Episc. I, n.º 89.

(2) En esa época el mayor patrimonio de la familia radicaba en Sabassona.

(3) F. Valls Taverner. *La primera dinastía viscomtal de Cardona*. Estudis Universitaris catalans. 1951. Gener-juny. Pág. 117.

(4) Valls Taverner. Lug. cit., pág. 112.

(5) Valls Taverner. Lug. cit., pág. 116.

(6) Valls Taverner. Lug. cit., pág. 114.

(7) Valls Taverner. Lug. cit., pág. 118.

(8) Valls Taverner. Lug. cit., pág. 117.

(9) Lug. cit. en nota 5. Consideramos a Arnulfo y Miró, que se citan en el documento, hijos del difunto vizconde Guadaldo, relación que no apuntó Valls Taverner.

(10) Uno de estos documentos en Villanueva. Viaje. XIII. Apéndice XVIII. Y otro en Montsalvatge. Noticias históricas. XI Doc. n.º CLXXVIII.

del tiempo del obispo-conde Miró en la diócesis de Gerona (1), lo que constituye una ratificación «a posteriori» de su permanencia en Gerona junto al obispo-conde. Lo mismo se diga de los cargos que con posterioridad le fueron atribuidos en Gerona, a los que luego nos referiremos. Esta permanencia de Arnulfo en Gerona junto al obispo-conde, que falleció en 984, apunta una cuestión del más vivo interés, su cultura, respecto de la cual callan avaramente los documentos. Otra interesante sugerencia de esta permanencia en Gerona es la posible relación de Arnulfo con Gerberto, el futuro papa Silvestre II que, aunque no es probable que se estableciera en Gerona, porque este marchó a Roma en 971, pudo originarse después, caso de haber acompañado Arnulfo a Roma al obispo Miró. Tampoco en este interesante punto se ha podido hallar orientación en los documentos.

Dentro de la diócesis gerundense la elevación de Arnulfo en la Jerarquía eclesiástica empezó por un cargo de seria responsabilidad, el de «archilevita», al que probablemente lo promovió el obispo Gotmar, sucesor de Miró, pues en 985 aparece investido de él (2). Este cargo de «archilevita» que parece sinónimo de archidiácono (3) tiene en la organización eclesiástica de aquel tiempo una importancia práctica muy superior a la que tiene esta dignidad capitular en el Derecho canónico romano posterior a las Decretales, pues tenía a su cargo los intereses temporales de la iglesia, lo que debía de ocasionar fuertes y frecuentes roces con los poseedores materiales de los bienes eclesiásticos, fueran seculares o fueran «levitae», y con los frecuentes usurpadores, que en aquella época solían ser de la más elevada categoría social. El cargo de «archidiácono» no era único para cada diócesis, sino que el obispo nombraba los que a su criterio eran necesarios (4). En todo caso, era este cargo para Arnulfo, hijo de una familia militar, poderosa y con fuertes raíces en la organización política del país, un cargo adecuado y que imprimió fuerte huella en su posterior manera de actuar, extraordinariamente realista, práctica y energética, aunque no exenta de detalles de bondad y humildad no fingidas.

Es preciso al tratar de este archidiáconado de Arnulfo, en Gerona, hacer referencia a la diferente apreciación que ha merecido a los historiadores, pues mientras Montsalvatge y Villanueva (5) consideran a Arnulfo arcediano de Gerona, Valls Taverner lo consideró de Barcelona (6). La divergencia nos hizo dudar, pero por más que buscamos, no pudimos dar en la documentación de Barcelona con un archidiácono llamado Arnulfo, en cambio en Gerona, los documentos que se acaban de citar, singularmente el de 985, parece no dejar lugar a dudas, lo que se aviene mejor además con los documentos de 980 en que aparece Arnulfo junto al obispo Miró y con la circunstancia posterior de que fuera nombrado abad de San Félix de Gerona. Valls Taverner parece apoyarse en un documento, que des-

(1) Villanueva. *Viaje*. XIII. Apéndice XXIII y Montsalvatge. *Noticias históricas*. XI. Doc. CCXXVI.

(2) Permuta del obispo Gotmar de Gerona. En Villanueva. *Viaje*. XIII. Apéndice XIX. Aparece titulado *Arnulfus archilevita*.

(3) Puede comprobarse la sinonimia de ambos cargos para Sunifredo, arcediano de Barcelona entre 987 y 989 en Udina. El Archivo condal. Docs. n.º 207 y 220.

(4) Así se deduce de los documentos de Gerona antes citados.

(5) Montsalvatge. *Noticias históricas*. XIV, pág. 272. Villanueva. *Viaje*. XIV, pág. 134.

(6) Valls Taverner. *Lug. cit.*, pág. 119.

pués se citará, en que aparecen el arcediano Arnulfo y el vizconde Udalardo (éste de Barcelona) haciendo una donación a Sant Cugat del Vallés en el que exponen cómo fueron hechos ambos prisioneros en Barcelona y llevados a Córdoba, de cuyos hechos no deriva «a fortiori» la conclusión de que Arnulfo tuviera que ser arcediano precisamente de Barcelona; Valls Taverner no tuvo en cuenta seguramente los documentos publicados por Villanueva y Montsalvatge referentes a Gerona, y no pensó suficientemente en que estos personajes trotamundos vivían muchas veces en un éxodo continuo por todos los condados de la Marca.

Hasta aquí lo que podríamos llamar juventud de Arnulfo, que continúa, el 985, alrededor de los 20 años de edad, y que terminó bruscamente con su cautiverio al ser tomada Barcelona por el ejército de Almanzor.

No es este lugar a propósito para describir con particularidades la expedición de Almanzor contra Barcelona ni sus consecuencias. Magistralmente lo ha hecho Abadal (1) y nada podríamos añadir que lo superase. Bastará con recordar algunas fechas clave. El 5 de mayo de 985, salía de Córdoba el ejército del «hagib», el 1.<sup>º</sup> de julio llegaba a Barcelona y el 6 del mismo mes era asaltada la ciudad. Pues, bien, el 6 de junio todavía estaba en Gerona el arcediano Arnulfo (2). Esto demuestra la sorpresa con que Almanzor se lanzó sobre Barcelona y lo precipitada que fué la organización de su defensa. Probablemente, a últimos de junio, se produjo el llamamiento del conde Borrell a los gerundenses para que acudieran a la defensa de Barcelona y a consecuencia de dicho llamamiento acudirían desde Gerona, a uña de caballo, el arcediano Arnulfo y el vizconde Guandalguado.

Tomada Barcelona por Almanzor, cayeron prisioneros ambos personajes y llevados a Córdoba. Arnulfo fué a parar junto con el vizconde de Barcelona Udalardo y dos hermanos llamados Atón y Querucio, probablemente también personas de relieve, a Córdoba, donde fueron encerrados en una cárcel, seguramente por la circunstancia de que, siendo, como eran, personas pudentes, cabía esperar de ellos un buen rescate y, por tanto, era conveniente mantenerlos a buen recaudo. Sea como fuere, se logró el rescate, que sus dineros les costaría, y en 11 de agosto de 990 ya estaban aquí otra vez Arnulfo y Udalardo y les vemos haciendo conjuntamente una donación a Sant Cugat en nombre de sus compañeros de cautiverio, que, menos ricos o menos afortunados, todavía se hallaban cautivos (3).

Estos años de cautiverio debieron de ser para el joven Arnulfo de verdadera prueba de su carácter, de su fuerza moral y de su confianza en Dios. A ellos parece referirse cuando al otorgar testamento, veinticinco años después, dice con frase que no es de fórmula estereotipada: «confido in Dei Omnipotentis misericordia, qui subvenit in periculis laborantibus et michi peccatori semper misertus est», en la que se revela una confianza en Dios activa y operante, no pasiva y fatalista, a la vez que una humildad ejemplar, virtudes ambas del más nítido sello cristiano. En pocos documentos se revelan como en esta frase, los más profundos sentimientos de la personalidad de Arnulfo.

(1) Ramon d'Abadal y de Vinyals. *Els primers comtes catalans*. Barcelona, 1958, págs. 327 y siguientes.

(2) Permuta citada en la nota 2 de la pág. anterior.

(3) J. Rius. *Cartulario de Sant Cugat del Vallés*. Doc. n.<sup>o</sup> 254.

No es difícil imaginar la aureola de héroes con que a su vuelta a la patria serían mirados estos cautivos por los asombrados ojos de sus paisanos, ávidos de conocer particulares de la temida Córdoba, de sus riquezas, de sus hombres y de su cultura. Para Arnulfo fué su vuelta a casa el comienzo de una rápida ascensión en la carrera eclesiástica. En 12 de febrero de 992, vemos ya a Arnulfo investido del cargo de Abad de San Félix, de Gerona (1), cargo que ostentaría durante toda su vida, simultáneamente con el título de obispo de Vich. Y en 6 de noviembre del mismo año 992 es titulado ya obispo, lo que quiere decir que fué consagrado *tal o por lo menos nombrado entre el 18 de agosto, en que murió su antecesor Fruia* (2) y el 6 de noviembre de dicho año (3). Las particulares circunstancias que ocasionaron su nombramiento merecen alguna detención.

La Sede de Ausona hacía tiempo que no andaba de modo deseable. El año 971, después de fracasar el intento de instauración de un arzobispado auestano llevado a cabo por el conde Borrell y el nombrado Arzobispo de Vich, Atón, moría éste asesinado el 22 de agosto de dicho año y con su muerte moría también la idea de tal arzobispado. No obstante, a pesar de que, inexplicablemente el conde Borrell dio el asunto sin más por terminado, los sucesores de Atón en la Mitra de Vich fueron dos, Fruia y Guadaldo, aquel consagrado nuevamente y prescindiendo del título arzobispal por el metropolitano de Narbona, y éste por un tal Odón arzobispo de Auch de Gascuña (4). Fruia fué probablemente el candidato del conde Borrell, pues se posesionó del obispado, fué consagrado por el Metropolitano de Narbona y aparece en buenas relaciones con el Conde, es decir que era el Obispo oficial. Guadaldo fué probablemente el candidato de una importante fracción de gente del país, pues era persona afincada en Santa Cecilia de Voltregá junto al Sorreig (5) y probablemente ante la negativa del arzobispo de Narbona, influído por el conde Borrell, a consagrarlo, se hizo consagrario más o menos lícitamente por el otro arzobispo gálico, tal vez mediante simonía, pues era éste un vicio harto extendido en la época, frecuentemente condenado por la Sede Romana. El ambiente de Guadaldo en nuestra comarca debió de ser favorable, pues no sólo se mantuvo en sus pretensiones a la Mitra durante toda la vida de Fruia, cuya posición no lograron consolidar las bulas papales, sino que en definitiva logró apoderarse de la Sede por la violencia, de la que fué víctima Fruia, muerto por los partidarios de Guadaldo, en 18 de agosto de 992, como queda dicho. El obispo Fruia fué probablemente un hombre poco hábil que no supo atraerse a su causa a la gente del país, sobre todo, la más representativa, y así, en 9 de abril de 990, le vemos en

(1) Udina. *Lug. cit. Doc. n.º 232.* Aunque el documento no especifica que la abadía fuera precisamente la de San Félix, de Gerona, resulta así de muchos documentos posteriores aquí mismo citados.

(2) Villanueva. *Viaje.* VI. 156.

(3) A. C. Vich, c. 9, *Episcop. I.* n.º 93.

(4) Abadal. *Lug. cit.*, págs. 308-313.

(5) Estos dos fragmentos ilustran un poco la difusa personalidad de Guadaldo: *et in Veltregano intra parrochiam Sancte Cecilie mitto tibi in pignore ipsum meum alodium quod fuit Guadalli episcopi, quod ego emi ab uxore sua et a manumissoribus suis.* Año 1057. F. Miquel Rosell. *Liber Feudorum Maior.* Doc. n.º 450.

*et afrontat de parte orientis in alveo Sorrellos sive in terra complantata vinea de Wadallo episcopo.* Año 1030. A. C. Vich, c. 6, n.º 1388.

conflicto con Bonfill, canónigo de su sede, hermano de Sendredo, señor de Gurb e hijo de Ansulfo, vicario (1), familia poderosa de la comarca, origen de los célebres Queralt de los siglos posteriores. Esta falta de habilidad de Fruia la aprovecharía Guadaldo hasta conseguir el triunfo en agosto de 992.

El episcopicio creaba al Conde una grave situación: de una parte por un estricto sentido de justicia vindicativa; de otra, porque, habiendo sido Fruia el candidato del Conde (2), tolerar a Guadaldo significaba el abandono del control condal en la provisión de la Sede, que pudo ser la ventaja sacada por el conde Borrell de su renuncia al proyecto de arzobispado ausetano. Esta vez actuaban como condes los hijos de Borrell, Ramón y Ermengol, quienes actuaron con rapidez y energía, haciendo consagrarse obispo de Ausona al arcediano de Gerona Arnulfo por el metropolitano de Narbona, imponiéndolo en la Sede Ausonense por la fuerza y desposeyendo a Guadaldo (3). Todo esto ocurría, como se ha visto, entre el 18 de agosto y el 6 de noviembre del 992.

La entronización de Arnulfo en la Sede de Ausona, no empezaba pues con alhagiñas perspectivas: sucedía a dos obispos asesinados, se sentaba en la silla episcopal por la fuerza y tenía enfrente a los mismos enemigos que sus antecesores. No obstante desde el primer momento demostró Arnulfo estar a la altura de las circunstancias. Su estrecha relación con su hermano el vizconde Ramon y con Sendredo, señor de Gurb, junto a la fuerza que le daba su condición de candidato condal (4) aseguraba su postura en el plano de los hechos. En gran manera pudo contribuir también al afirmamiento de Arnulfo en la Sede ausetana la infeudación del castillo de Vich (después llamado de Montcada) a su hermano Miró, que, aunque no se conoce más que por indicios (5) pudo incluso ser la clave militar de la solución del problema episcopal. Arnulfo no se dejaba engañar por teoricismos legitimistas y procuraba antes que nada la efectividad práctica de su prelatura. El Conde al presentarlo y el Metropolitano al cona agrarlo habían estado acertados en la elección.

Vencedor en el orden de los hechos, aún quedaba a Arnulfo otra batalla que librara para ser obispo indiscutible, la jurídica, más importante en aquella época de lo que comúnmente se cree. En circunstancias diríamos normales parece que el Arzobispo de Narbona hubiera tenido que ser quien tomara cartas en el asunto, resolviendo la pugna episcopal de Vich, o por lo menos encauzando su solución, pero se da el caso significativo de que el prelado narbonés se inhibió de la cuestión

(1) Arch. Mensa episcopal, Vich, vol. 9, n.º 53.

(2) Guadaldo nunca aparece en los documentos condales, por el contrario Fruia aparece en una permuta del conde Borrell en A. C. Vich, c. 9, Episc. I, n.º 86. La misma significación parece que hay que dar a la donación de la mitad del castillo de Miralles por el conde Borrell a San Pedro de Vich en 987. Liber Feudorum. Doc. n.º 268.

(3) Así resulta de la bula del 998 a que después nos referiremos.

(4) El primer documento, cit. en la nota 3 de la pág. anterior, en que aparece Arnulfo como obispo, es la venta por el conde Ramón Borrell a Sendredo Ansulfo del alodio de San Boi de Llusanés. El año siguiente permituían ese alodio Arnulfo y Sendredo; A. C. Vich, c. 9, Episc. I, n.º 102. Puede verse a Arnulfo signando en un documento condal en el Cartulario de Sant Cugat, doc. 314 del año 996.

(5) E. Junyent. El castillo de Montcada. Ausa, 1959, núm. 29, pág. 264.

dejando la iniciativa en manos de los hermanos condes, no sólo en los hechos que posesionaron a Arnulfo materialmente de la Sede, lo cual hasta cierto punto podría ser explicable por requerirse para ello verdadero poder material, que tenía el Conde y no el Arzobispo, sino que incluso cuando, en mayo del 998 se planteó la cuestión episcopal de Vich en el sínodo de Roma ante el papa Gregorio V y el Emperador Otón III. En el juicio el testigo de máxima excepción fué el conde Ermengol y no el Arzobispo de Narbona, al que ni siquiera consta que se le consultase, a pesar de tratarse de asunto de tanta gravedad. Se halló probablemente presente en aquel juicio el conde Bernardo Tallaferro de Besalú y fué probablemente un gran valedor de Arnulfo, Gerberto, posible conocido suyo, entonces Arzobispo de Rávenna y después papa bajo el nombre de Silvestre II.

El fallo papal fué estricta y rigurosamente canónico, dictado con una verdadera preocupación jurídica. Fundándose en un cónclave del Concilio de Nicea, declaró licita la consagración de Arnulfo, por haber sido hecha por el Metropolitano de Narbona, e ilícita la de Guadaldo por haber sido consagrado por prelado distinto, sin detenerse en más averiguaciones. En consecuencia desposeyó a éste y confirmó a aquél, pero la desposesión de Guadaldo se efectuó, aunque la bula no lo diga expresamente, sin perjuicio de la posible validez sacramental del orden, porque posteriormente se continuó titulando obispo a Guadaldo quien volvió a nuestra tierra y siguió poseyendo en ella sus bienes propios, probablemente secularizado, pues murió dejando esposa (2). En este detalle parece que hay que adivinar la magnanimitad y bondad natural de Arnulfo, que consintió siguiera viviendo su desposeído rival en su propia diócesis sin temor ninguno.

Del desarrollo de toda esta cuestión parecen deducirse dos hechos de honda significación: 1.º El completo desplazamiento del centro de gravedad del país en el terreno eclesiástico hacia Roma, pasando por alto la tradicional vinculación a la Iglesia gálica; y 2.º la marcada influencia del Conde en la Iglesia de sus dominios.

Los años que subsiguen al 992, dejando aparte la intrusión de Guadaldo, parece que los empleó Arnulfo en la gestión del patrimonio de su iglesia, alternando sus tareas episcopales en Vich con las de Abad de San Félix de Gerona (3). Son de destacar la gran cantidad de permutes otorgadas por Arnulfo entre 992 y 1002, que hacen pensar en una verdadera reorganización del patrimonio catedralicio, iniciativa que no es de maravillar en un obispo que procedía de arcediano (4). Tras estos diez años de reorganización patrimonial, la actividad de Arnulfo parece derivar hacia otra dirección, lo que podríamos llamar asuntos exteriores y así en 1002 le

(1) El original de esta preciosa bula en papiro se conserva en el Archivo Capitular.

(2) Ver nota 5 de la pág. 405.

(3) Le encontramos en Gerona en 995 signando una donación de Guitard, archilevita a la Seo gerundense. Villanueva. Viaje. XIII. Apéndice XXI.

(4) He aquí una lista de permutes otorgadas por Arnulfo:

Año 993: A. C. Vich, c. 9, Episc. I, n.º 102.—Año 996: id. id., n.º 94.—Año 997: id. id., n.º 95.—Año 998: A. C. Vich, Liber dotacionum, fol. LXXXV.—Año 1001: id., c. 6, n.º 1959.—Año 1002: id. Indice de Feudos de la Mitra, fol. 113, v.º n.º 8.—Año 1002: id., c. 6, Episc. I, n.º 101.

vemos signando en la elección de abad de San Benito de Bages (1), en 1003 asistiendo a la consagración de San Pedro de Besalú a instancias del conde Tallaférro (2), en 1004 actuando como mandatario de la Sede gerudense (3), en 1006 autorizado por el Arzobispo de Narbona Ermengol para peregrinar a Jerusalén (4) y en 1009 asistiendo a la restauración de la cónica de Barcelona (5). Arnulfo no sólo había conseguido pacificar y organizar su diócesis, sino que su personalidad se proyectaba fuera de ella con un bien merecido prestigio.

Un punto vulnerable hay que señalar sin embargo en la obra de Arnulfo como obispo de Vich: su vinculación a la nobleza, señaladamente a Sendredo Ansulfo señor de Gurb y a sus propios hermanos que ocasionarían la infeudación del castillo de Vich. Ambos hechos habían de dar a los sucesores de Arnulfo en la Sede de Ausona, muchos y serios quebraderos de cabeza pues la familia Queralt, sucesores de Sendredo y la familia Montcada, señores del castillo y partida de su nombre en la ciudad, habían de ser en los siglos posteriores en más de una ocasión una verdadera pesadilla para el obispo. Las consecuencias de esta situación no terminarían hasta la unificación de la ciudad en el siglo XV. El cargo no es pequeño. De todos modos, este pudo ser el precio pagado por la Mitra por la pacificación y la regularización canónica de la sucesión "e sus titulares y, dicho sea sin entusiasmos personales por Arnulfo, pudo ser el mal menor necesario, sin el cual acaso, no hubiera podido sostenerse Arnulfo en la Sede, como no se pudo sostener su antecesor. Hasta aquí la actuación de nuestro obispo en el aspecto eclesiástico. Veamos ahora su actuación en el plano secular, y más concretamente, en el plano político.

Hasta ahora no hemos visto a Arnulfo más que como víctima de la insegura situación política del país a consecuencia de la gran crisis motivada por la falta de protección francesa y el belicismo cordobés, constante amenaza de estos condados, que volvieron a sentir el azote de las «razzias» en 1003 como consecuencia de la poco conocida expedición del hijo de Almanzor, Abdalmélic, que llegó a destruir Manresa (6), ante cuya amenaza desconocemos la actitud de nuestro obispo. Ahora vemos la actitud de Arnulfo y sobre todo su esfuerzo, por sacar a este país, al que de ahora en adelante ya podemos llamar Cataluña, del atolladero en que le habían situado el abandono franco y la agresividad cordobesa. Los hechos habían demostrado primero que la política procordobesa que antes del 985 había seguido el conde de Borrell era completamente estéril, y después, que las posibilidades de protección por parte de Francia, a la que nuevamente se recurrió, eran totalmente nulas. Cataluña tenía que ventilarse sola su propia situación en la que el enemigo número uno era el ejército califal. Todo ello hacia ineludible una solución exclusivamente catalana y estrictamente militar, que no por lo difícil, dada la escasez de

(1) Facsímil del documento y traducción en *Butlletí del Centre Excursionista de la comarca de Bages*, N.º 114, pág. 96.

(2) Villanueva. *Viaje*. XV. Apéndice XXVII.

(3) Documento citado en la nota 1 de la pág. 403.

(4) Florez. *España Sagrada*. XXI. Pág. 263.

(5) *Marca Hispánica*. Apéndice 159.

(6) *Marca Hispánica*. Apéndice 193. Villanueva. XV. Apéndice 60, y VII, Apéndice 13.

medios del país, era posible dejar de intentar. Todas estas ideas tendrían ocasión de discutirlas y precisarlas todos los hombres responsables de esta tierra en aquellas grandes fiestas de consagraciones de iglesias, elecciones de abades, etc., a que antes nos referíamos. No es infundado pensar que nuestro obispo, dadas las circunstancias de su vida, era un entusiasta de la solución militarista. Poco tiempo había de transcurrir para que los hechos le dieran la razón, si bien él ya no viviría para poderlo comprobar.

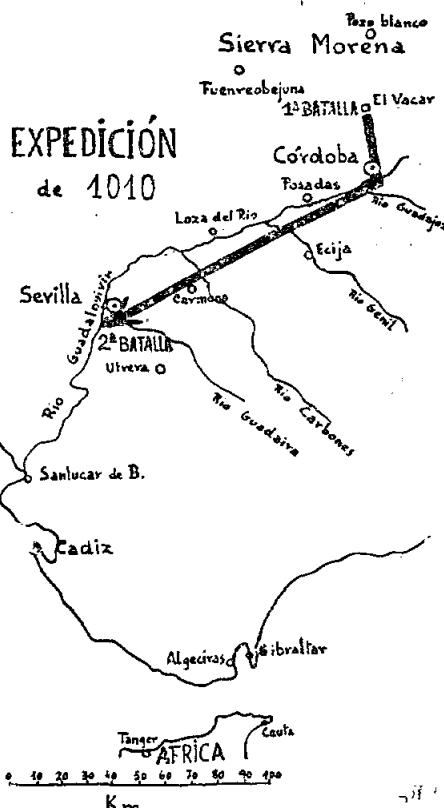
La ocasión de la intervención catalana en Córdoba la dió la pugna entre Mohamed y Soliman, príncipes Omeyas, después del destronamiento de los hijos de Almanzor, aquel pidió ayuda a los condes Ramon Borrell de Barcelona y Ermengol I de Urgel, quienes accedieron a la petición. Córdoba se hallaba a la sazón en poder de Soliman, que se había apoderado de ella el año anterior con la ayuda del conde de Castilla Sancho.

A primeros de mayo del año 1010 estaban ultimándose los preparativos (1) y mediado éste mes salía el ejército de los condes hermanos camino de Toledo, seguramente por Zaragoza. Asistía también el conde Tallaferro de Besalú. Y quizás por primera vez en la historia militar de Cataluña, tres obispos formaban en el ejército con sus hombres, Aecio de Barcelona, Oton de Gerona y Arnulfo de Vich. Aunque se conocen casos anteriores de asistencia de obispos a hechos militares, nunca probablemente en Cataluña estuvo tan bien representada la Iglesia en el ejército. En conjunto formaban unos nueve mil hombres. El testamento de Arnulfo califica la expedición de «pública», significando que se trataba de una movilización general organizada por los condes. Efectivamente se trató, como se verá enseguida, de una acción militar de envergadura.

De Toledo se dirigió el ejército catalán hacia Córdoba y encontró a sus adversarios los berberiscos a unos 20 Km. de la capital bajando de Sierra Morena en un lugar llamado Acaba al Bacar (topónimo que identificamos con el actual El Vacar), donde el ejército de los condes con una excelente acometividad, puso en fuga al enemigo, que abandonó Córdoba, en la que entraron a saco los catalanes. En esta primera batalla murió el conde Ermengol de Urgel. Ocurría ésto en la primera quincena del mes de junio.

Envalentonado con el éxito inicial el mando catalán lanzó su ejército a una persecución a fondo del enemigo por la margen izquierda del Guadalquivir, saqueando las ciudades que encontraban a su paso y avanzando así más de 100 Km., lo que debió de dar ocasión al enemigo de reagruparse y sobre todo debió de producir una enorme dispersión del ejército propio. Los restos del ejército berberisco, reagrupados y seguramente muy maniobreros, se parapetaron en la desembocadura del río Guadaira, afluente del Guadalquivir más abajo de Sevilla y al llegar allí el ejército de los condes seguramente fué tarea fácil para los bereberes degollar a mansalva los dispersos grupos de catalanes que intentaron pasar el río sin cohesión ni orden ninguno. Más de 3.000 murieron junto al Guadaira el 21 de junio. En el mapa que adjuntamos puede apreciarse claramente la desmesurada longitud del avan-

(1) *Cartulario de Sant Cugat*. Doc. n.º 427.



## Gráfico de la Batalla de Córdoba del año 1010

ce catalán. En esta segunda batalla, a la que aluden con todo precisión los documentos de aquí (1), debió de ser herido Arnulfo.

A consecuencia de este revés, que demostró claramente la falta de preparación del ejército catalán, y muy particularmente de su mando, para operaciones de tanta envergadura, volvió el ejército a Córdoba, que saqueó de nuevo, y, dejando tras de si la consabida estela de depredaciones que en estos casos eran corrientes, y que esta vez servían de revancha por las cometidas en Barcelona 25 años antes, emprendió el regreso a Cataluña. El 8 de julio, salía el ejército de Córdoba (2). El 29 del mismo mes, testaba Arnulfo, herido y enfermo en su castillo de Calonge de Segarra, pues por lo visto no pudo ni llegar a Vich. Los 1.000 kms., que en números redondos separan Córdoba de Calonge, por Zaragoza, los cubrió Arnulfo, y probablemente con él el ejército todo, en 20 días, lo que supone la magnífica media

(1) *Cartulario de Sant Cugat. Doc. n.º 431.* En él se habla concretamente del segundo prelio.

(2) Aparte de la magnífica relación de Abadal en *L'Abat Oliva, Bisbe de Vich. Dozy. Historia III, XIV. Zurita. Anales, lib. I, cap. 10. Isidro de las Cogigas. Los Mozárabes. Madrid, 1948. II, págs. 400.*

diaria de 50 kms. Había prisa. El 1.<sup>o</sup> de agosto, moría Arnulfo, en el mismo castillo, a consecuencia de las heridas. El 20 de agosto, tenía lugar en el altar de San Félix mártir, de la Catedral de Vich, la publicación sacramental de su testamento (1). En nuestro archivo capitular pueden verse otras publicaciones testamentarias de muertos en esta campaña (2), cuyo objetivo era según un documento de Sant Cugat «ad expugnandas catervas barbarorum», que es tanto como decir destruir el ejército cordobés (3). A pesar del último fracaso este objetivo se había conseguido. El ejército cordobés en su lucha interna se había suicidado. Los catalanes en 1010, como los castellanos el año anterior habían sido unos eficaces colaboradores de ese suicidio. Lo ocurrido en 985 no volvería a repetirse.

Las consecuencias políticas y militares de esta expedición pueden verlas magníficamente expuestas, el lector, en la conocida obra de Abadal «L'Abat Oliba bisbe de Vich», por lo que aquí se hace gracia de ellas.

Y con este glorioso final de la vida de Arnulfo, se pone fin a estas notas, en las que acaso no se ha sabido interpretar correctamente la extensa base documental que ha servido para su redacción, aunque se ha procurado ceñirlas a ella en todo, a pesar de lo cual es evidente el riesgo que corremos de haber errado en el afán de dar calor humano a los fríos y escuetos datos documentales entre los que se intuye, quizás más que se precisa, la recta y esforzada personalidad del obispo Arnulfo.

Nos complacemos en agradecer públicamente a Mons. Eduardo Junyent, Director del Archivo Episcopal de Vich, las facilidades y orientaciones que nos prestó en el curso de nuestra labor y muy particularmente las transcripciones de los documentos anteriores al año 1000 del cartulario que tiene en preparación, lo que nos ahorró el inmenso trabajo de la búsqueda en los índices, sus transcripciones y su ordenación cronológica. Lo hacemos constar así en descargo de nuestra propia honradez y a despecho de su conocida modestia.

ARCADIO GARCIA.

(1) El testamento en A. C. Vich, Episc. I, n.<sup>o</sup> 96. Publicado por Valls Taverner, lug. cit. pág. 120. El acta de publicación sacramental del mismo testamento en A. C. Vich, c. 6, n.<sup>o</sup> 813.

(2) A. C. Vich, c. 6, n.<sup>o</sup> 814 y 815.

(3) Cartulario de Sant Cugat. Doc. n.<sup>o</sup> 431.